SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CUCUTA, 01 DE JUNIO DE 2023	3652628–3		15093639
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
HORTENCIA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LTDA	1247	086	01215093639

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9013424901	EL SURTIDOR BG SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 5–47 BRR EL CENTRO		CUCUTA	6075721650

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9013424901	EL SURTIDOR BG SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8001658740	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NORTE DE SANTANDER – CUCUTA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD O BUEN FUNCIONAMIENTO	31–MAY–2023	30–ABR–2024	2.160.000,00	18.907,56
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31–MAY–2023	30–ABR–2024	2.160.000,00	18.907,56

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
31–MAY–2023	30–ABR–2024	335	31–MAY–2023	30–ABR–2024	$37.815	$7.185	$45.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$4.320.000	$17.280	$4.320.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	086	55640	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
1247	HORTENCIA MARTINEZ AGENCIA DE SEGUROS LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	37.815

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO AO 013–2023.
OBJETO:CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA–DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA,EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTUARIO COMO DOTACION(ROPA DE OFICINA O CALLE) DE LEY REPRESENTADO EN BONOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CUATRIMESTRE DEL AÃ□O 2023, CON DESTINO A LOS SERVIDORES JUDICIALES DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA, CUYA RENUMERACION MENSUAL SEA HASTA DOS (2) VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE, CANJEABLES O REDIMIBLES SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EN VESTUARIO Y CALZADO;EN LA CONDICIONES TECNICAS DE CALIDAD Y CANTIDAD ESTABLECIADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA